

EDICTO

Nº Edicto: 12556

Carátula: SAN MARTIN CARRILLO, LIDIA Y LINCOLEO EDUARDO SEGUNDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00530-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6175

Texto del edicto:

La Dra. SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº3, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Ana V. Ganuza, sito en Irigoyen 387, 1er piso, de la ciudad de Cipolletti, Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LIDIA SAN MARTIN CARRILLO, DNI 93.392.800 y/o EDUARDO SEGUNDO LINCOLEO, DNI 12.800.875, a presentarse en autos: "SAN MARTIN CARRILLO, LIDIA Y LINCOLEO EDUARDO SEGUNDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CI-00530-C-2023, con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza. CIPOLLETTI, 20 de marzo de 2023.-